

NOTA DE PRENSA
N° 083-2021

¿Saldrás de viaje? verifica la cobertura móvil del destino con Señal OSIPTTEL

- Herramienta digital permite conocer la tecnología móvil disponible de cualquier parte del país y reportar eventuales interrupciones del servicio en el lugar de destino.

Durante las festividades por las Fiestas Patrias, muchos ciudadanos optarán por salir de viaje, cumpliendo los protocolos sanitarios para proteger su salud de la COVID-19, aplicando las medidas de prevención tanto durante el viaje como en el destino elegido.

Para verificar la cobertura móvil y el tipo de tecnología compatible disponible en el lugar de destino, el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTTEL) recomendó a los usuarios emplear la herramienta gratuita Señal OSIPTTEL, aplicativo informático que permite conocer si se contará con la señal adecuada del servicio de telefonía móvil en cualquier parte del Perú.

Para acceder a la herramienta, se debe ingresar a la página web del OSIPTTEL y buscar Señal OSIPTTEL en “los servicios en línea” o directamente a través de este enlace: <https://serviciosweb.osiptel.gob.pe/CoberturaMovil/#>. También mediante la aplicación móvil OSIPTTEL (disponible para equipos móviles con sistemas operativos Android o iOS).

En ambos casos, se debe dar clic a “buscar cobertura” e ingresar los datos del lugar de destino (departamento, provincia, distrito y localidad) y seleccionar una o todas las empresas operadoras. El resultado también indicará la tecnología móvil disponible (2G, 3G o 4G) por operadora. Además, se podrá acceder a los reportes de interrupciones (cuando hay un corte o afectación del servicio) o generar uno.

Para ello, el sistema activará un formulario corto para ingresar datos del usuario, empresa operadora, la fecha y lugar de la ocurrencia, además del servicio a reportar (internet fijo, telefonía móvil, televisión de paga, telefonía fija e internet móvil). Completado el registro, se debe dar clic a la opción registrar. En el caso de la app, se generará un código de reporte, mientras que en la aplicación web se enviará un correo electrónico al usuario que reportó el hecho.

Lima, 27 de julio de 2021